GOBIERNO REGIONAL
PIURA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION PIURA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

8402
17 SEP 2024

02 OCT 2024

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL Nº 010822

Visto, los documentos que se adjuntan en un total de 05 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 212°, numeral 212.1 del D.S. N° 004-2049-JUS, que aprueba el T.U.O. de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, que señala: ***"Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"***; es necesario rectificar el Artículo Primero de la R.D.R. N° 010200-2024 de fecha 28 de agosto de 2024, en el sentido que el nombre correcto es GLADYS JESUS SULLON LEON y no GLADIS JESUS SUYON LEON como se ha consignado por error material en la referida resolución;

Estando a lo actuado por la Administración de Recursos Humanos según INFORME Nº 459-2024/GOB.REG.PIURA-DREP-DOADM-RARRHH;

De conformidad con el D.S. N° 004-2019-JUS TUO de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas por la R.E.R. Nº 239-2024-GOB-REG-PIURA-GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **RECTIFICAR** la Resolución Directoral Regional N° 010200-2024 de fecha 28 de agosto de 2024, en el sentido que el nombre correcto es: **GLADYS JESUS SULLON LEON** y no GLADIS JESUS SUYON LEON como se ha consignado por error material en la resolución materia de rectificación, conforme a expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, la presente resolución a doña GLADYS JESUS SULLON LEON en Urb. Los Tallanes Dpto. 503 – Edif. 21A - Piura, en la forma y plazos de acuerdo a ley.

Regístrese y Comuníquese,

DR. WERNER SHARLY GONZALES ROJAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PIURA

WCHGR/DREP
IIRP/DOADM
FATG/ RA.RR.HH
ECC.

¡En la Región Piura, todos juntos contra el dengue!